



Ordene, D. Nicolas Garcia Navarro, D. Fran. ^{co} Elias, y Ramon
 de Nobles Fieles de Jho. de esta Villa, en su Persona y actor dis-
 tintos, de que manifestaron quedar enterados para su Cumplim.
 y de ello Certifico = *Moreno*

Ordene En el mismo dia notifiquese Dho Decreto a D. Manuel Bered
 en la parte que le corresponde, como Recaudador del ramo de
 Sal de esta Villa; queda enterado para su Cumplimiento de
 que Certifico = *Moreno*

Ordene Con su fin de Dho mes se librasen los Ditos, no haciendo
 Saca la gracia concedida por S. M. dada bajo de Cinco el
 en fanga de Sal, y otro para las necesidades de los vienes
 vinculados que hayan heredad por sucesion directa o
 tranversal; cuyos edictos se publicaron y firmaron en los
 Sitios publicos acostumbrados de esta Villa en el siguiente
 de dia siete por voz del Jhon publico, y para que conste
 lo anoto por dilig. = *Moreno*

Ordene En Dho dia siete se librasen otro Dito que se publico y firmo
 en el siguiente dia ocho en los Sitios acostumbrados y para
 la presentacion de las relaciones y suada de los vienes
 y renta sujeta al quatro y seis por ciento de sueldo tri-
 tico, y para que conste lo anoto por diligencia = *Moreno*

Ordene En otro de Dho mes se librasen los mandamientos y preve-
Moreno